



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 61429/18 - Conc. 1 cargo PR.ADJ, ded semiexc, Asig. Técnica de Bioterio I, II, III, IV y V, de Gestión Int. de Bioterios

VISTO que mediante Resolución CS 1295/18 fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación semiexclusiva, de Carreras Técnicas, Gestión Integral de Bioterios, Asignaturas: Técnica de Bioterio I, II, III, IV, V, del Decanato (Renovación: Paola Fabiana GALASSI GEREZ); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D 3966/18 se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de treinta (30) días hábiles desde el 8 de octubre al 21 de noviembre de 2018.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado.

Que la propuesta del Dr. Héctor Luis COSTA se efectúa atento la conocida experticia del mismo, en el tema motivo del presente concurso.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISION DE CONCURSOS, lo determinado en la Resolución CS 1922/2013 y sus modificaciones (t.o. Resolución CS 4362/12) y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión de fecha 22 de octubre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,

Resuelve:

ARTICULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese; elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; tome razón la Dirección de Concursos; y cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y oportuno archivo.-

(posee archivo embebido)